


Personería de Bogotá, D. C. Al servicio de la ciudad 	ACTA DE REUNIÓN		Código: 01-FR-06			
			Versión: 5		Página: 1 de 4	
			Vigente desde: 06/05/2019			

Lugar:	Reunión virtual TEAMS	Fecha:	11	12	2020
Hora Inicio:	8: 10 AM	Hora Final:	1:18PM		

Objeto de la reunión: Sesión Ordinaria de la mesa local de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado de la localidad de Bosa.

Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo. 2. Verificación del cuórum 3. Aprobación acta de septiembre y noviembre 4. Seguridad y Convivencia 5. Proyectos productivos 6. Placa 7. Elección delegada al comité de justicia transicional 8. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET 9. Varios.
--

Desarrollo de la reunión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo por parte de MARTHA RENTERIA, la agenda de esta reunión se concertó en el comité de justicia transicional, se realiza la convocatoria presencial debido a que la alta consejería lo solicito así, pero manifestaron los delegados que mejor virtual y por eso se volvió a la virtualidad. Seria importante y propongo que nos reunamos en enero y alguien más tome la coordinación de la mesa. Manifiesta que se encontraran en dos reuniones al mismo tiempo debido a un problema de vivienda que se esta presentando en la localidad. El personero también indica que es una lucha constante para que el estado responda a las necesidades y se cumplan con las disposiciones y compromisos. Se encuentran los siguientes funcionarios: DLE: Alirio Pesca Pita SUBRED: Liliana Torres DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO: Nelcy Cárdenas Mora. SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA: Gabriel Felipe Burbano URI KENNEDY- FISCALIA: Claudia Alarcón y Giovany Mayorga SDIS: Equipo territorial Atrapasueños Bosa Milena Ángel, Laura Uyazan. ACDVPR: Miguel Eraldo Herrera A, Jhoanna Villamil
--



UARIV: Carlos Mosquera

2. Verificación del cuórum, al llamado a lista responden ocho delegados con cuórum decisorio se inicia la sesión 8:10 am, posteriormente se conectan MARIA STELLA RODRIGUEZ GALINDO 8:21am, DAMARYS CHÁVEZ PACHECO 9:52 am; JORGE ENRIQUE NIÑO a las 9:54 am. VISACION CASAS se conecta del audio de Martha Rentería. Se encuentran ausente: MARCEL PEREZ GONZALEZ.
3. Aprobación actas SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE. Se aprueban las actas con la aprobación del pleno de la mesa.
4. Seguridad y Convivencia Martha R. contextualiza el tema sobre la situación en la que están las víctimas y las amenazas dando la palabra a Betty quien informa que la respuesta es que son las mismos o que son amenazas ordinarias. Nelson comenta que las denuncias ya no se presentan debido a que no se ve la acción ni la investigación por parte de las autoridades; Aissa habla de la dificultad que se presenta en Bogotá por la cosmovisión igualmente informa que no hay una ruta clara, ni preferencial para estos casos y llama la atención que las amenazas se refieran a la mesa de víctimas, las entidades pierden credibilidad pues no se ven acciones que respondan a esta problemática, que no sea solo las palabras y que están tengan trascendencia y los servicios públicos lleven las solicitudes e inconformidades y se generen procesos que se reflejen en el distrito. Se siente la desprotección y el desamparo de las entidades competentes. No hay respuestas sobre los panfletos que amenazas a las mesas de participación.

MARTHA MESA, MIRYAM Y HERNAN MUÑOZ intervienen sobre el tema indicando las acciones que han realizado referente al tema y a las entidades también resaltan que no es necesario un panfleto con el nombre puntual para que haya motivos de garantizar el ejercicio, porque es sobre entendido que cuando se defienden los derechos colectivos ya se sienten en riesgo, y sin apoyo de las instituciones, don Hernán menciona que también es muy importante el autocuidado.

Nelsy Cárdenas referente derechos humanos secretaria de gobierno, explica Que las rutas de protección que maneja la secretaria de gobierno son rutas transitorias, dando auxilios para moverlos a otra localidad, cuando reciben la denuncia se oficia a la fiscalía y unidad nacional de protección, concejo CERREM califica y define el riesgo y de acuerdo a esto se establecen las medidas.

Aissa indica que estas medidas y rutas no están unificadas y q deben diferenciar el tema de gobernabilidad y jurisdiccional, q los mecanismos se



armonicen los temas de protección y la cosmovisión, porque seguimos en un distanciamiento entre lo que se hace y la realidad de los líderes.

Nelsy Cárdenas, finaliza diciendo que el gobierno está abierto a la propuesta que sería bueno que plantearan una propuesta con todas esas inquietudes y particularidades.

Martha R. indica que ella realizaría un escrito donde se pida más que protección es saber de dónde vienen las amenazas.

Aissa solicita dejar en conocimiento que ninguna entidad da respuesta de que acciones están haciendo respecto de las amenazas.

Giovany Mayorga URI DE KENNEDY, indica que deben denunciar para el desarrollo de los procesos y determinar de dónde vienen las amenazas (actos urgentes), que si bien no quieren acercarse, que utilicen los canales virtuales página de la fiscalía, la línea 122, correo electrónico giovany.mayorga@fiscalia.gov.co teléfono de contacto 3176427153.

Gabriel Felipe Burbano, indica que se está haciendo desde la alcaldía para las amenazas de panfletos desde la fiscalía ya se ha identificado de dónde salen estos panfletos y que se ha evidenciado que lo que generan zozobra en la comunidad, el primer paso es articular estos casos con la fiscalía y otros organismos de seguridad, se le ha solicitado al ministerio de defensa que aclaren si existen grupos al margen de la ley y/o terroristas en Bogotá y que los identifiquen. Teniendo como respuestas contradictorias de las entidades para las actuaciones claras.

5. Proyectos productivos; se dejó este punto para aclarar el tema de unos correos enviados por la alta consejería promovía proyectos productivos. Miguel explica que son los Diplomados con el gran Colombiano y cursos que estaban promoviendo los proyectos productivos, pero para el desarrollo del mismo curso.
Fabián de la alcaldía solicita tiempo para tener claridad y que cuando este concreto este tema en la alcaldía se hará la respectiva socialización para que la mesa participe.
6. Placa, por unanimidad del plenario los delegados deciden que se reunirán para realizar el slogan y definir el material y las especificaciones de esta y se comunicará a la alcaldía local.
7. Elección delegada al comité de justicia transicional se eligió a Martha Mesa Mesa con la mayoría de los votos. (10 de 12 delegados).



8. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, interviene Johanna Villamil con los recorridos que han hecho e informando lo que queda para articular con toda la población y generar acuerdos para instalarse en la fase de planeación. Martha Rentería le solicita que cuando van a salir a un recorrido, que depende de equipo de movilidad asignado.

9. Varios.

Para la mesa articuladora del porvenir se propone escoger la delegación para la articulación local de esos entornos. Esto se torna discusión tensa por la postulación de la delegación por lo cual, se considera y se deja para en otro momento elegir esta delegación. Se informa que se realizará el 19 diciembre una feria de servicios en el CDC porvenir dando como inicio a los procesos que se reiniciarán en este territorio.

Se solicita el desglose de los incentivos y garantías de los integrantes de la mesa, y la entrega del detalle de la alta consejería. Miguel explica las características y se compromete a enviar ese desglose de las garantías. Se plantea hora 8 am para la entrega el 15 de diciembre en el Clav del recreo y todos indican que no hay problema.

NOMBRE Y APELLIDOS	PRESENTE	AUSENTE
MARTHA LUCIA RENTERIA BARREIRO	X	
MARCEL PEREZ GONZALEZ		X
MIRIAM NAYDU VACA RAMIREZ	X	
VISITACION CASAS MENA	X	
NELSON FERNANDO MORENO BERNAL	X	
DAMARYS CHAVEZ PACHECO	X	
BETTY CHACON	X	
MARTHA PATRICIA MESA ZOTO	X	
HERNAN MUÑOZ LARA	X	
MARIA STELLA RODRIGUEZ GALINDO	X	
JORGE ENRRIQUE NIÑO	X	
RUTH CATERINE VELASCO RODRIGUEZ	X	
AISSA ZULETA	X	

NESTOR RAUL CAICEDO MELENDEZ
Secretario Técnico